



## CONDICIONES Y REGLAMETO PARA LA SELECCIÓN Y RESERVACION DE PISO DE EXHIBICON AGROMERCADOS HONDURAS 17 Y 18 de mayo 2018, Cámara de comercio e industria de Cortes

**AGROMERCADOS HONDURAS** pretende a través de su piso de exhibición poner a la disposición de los participantes una oferta de productos y servicios seria y digna para el sector agropecuario del país y de los diferentes visitantes internacionales.

Este evento está diseñado exclusivamente para la exhibición de productos y servicios, así como la presentación de innovaciones tecnológicas y desarrollo de actividades promocionales, queda estrictamente prohibido la venta al detalle. El comité organizador está habilitado para desarrollar cualquier acción que considere pertinente contra cualquier expositor que demuestre conductas perjudiciales en contra del evento y sus diferentes actividades.

Aplicaciones para reservación de stand expositor.

**IMPORTANTE:** La distribución del espacio se realiza por orden de llegada de solicitudes.

**RESERVACIONES DE STAND:** únicamente aplican cuando que se completa el proceso de registro, el mismo debe realizarse en el sitio web [www.agromercados.hn/expositores](http://www.agromercados.hn/expositores). Una vez finalizado su registro tiene 3 días hábiles para confirmar el pago total de acuerdo a las especificaciones del espacio solicitado.

**CONFIRMACIONES DE PAGO:** se debe realizar el envío del comprobante de pago al correo [agromercados@agromercados.hn](mailto:agromercados@agromercados.hn) con copia al oficial de comercialización de AGROMERCADOS que está dando seguimiento a su participación.

El proceso de aceptación de solicitudes y registro se llevara a cabo del 1ro de julio del 2017 hasta el 31 de enero del 2018  
El montaje para los expositores se llevara a cabo UNICAMENTE el día 16 de mayo del 2018 con horario de 8am a 4pm  
La inauguración del evento se llevara a cabo el 17 de mayo del 2017 a partir de las 8:00am hasta las 12:00m

### SELECCIÓN DE ESPACIOS

El tamaño mínimo puesto a la disposición por el comité organizador para stand es de 3x2 con la siguiente tabla de beneficios:

#### Beneficios:

1 Stand, Tamaño, incluye; <b>Sobre el evento</b>	USD 900 3x2	USD 1600 6x2	USD 1700 9x2
Agenda de citas de negocio	x	x	x
Participación en todas las conferencias magistrales.	x	x	x
Ficha Directorio de Participantes.	x	x	x
Dos gafetes de acceso completo	2	4	5
Número de pases para visitantes.	4	8	12
Coctel de bienvenida y evento cultural.	x	x	x
<b>Stand</b>			
Dos sillas,	x	x	x
Mesa rectangular	x	x	x
faldón, mantel	x	x	x
Rótulo o cenefa	x	x	x
Iluminación Básica	x	x	x
Toma corriente 110 volts.	x	x	x



Los expositores que no requieren utilizar los perfiles y benéficos descritos en la tabla, deberán de notificar con un plazo de 30 días hábiles antes de la fecha prevista para el montaje del stand, la falta de notificación ocasionara una multa de US\$50 por costos de desinstalación y acarreo.

Los expositores que desean realizar actividades de personalización de su stand deberán enviar copia del diseño y foto montaje del mismo para autorización del comité organizador con 30 dias de anticipacion

#### **Aplicación de tarifas F:**

Las tarifas F por la contratación de espacios en combinaciones 9x2 aplican únicamente a las filas que correspondes a las áreas perimetrales del pabellón agrícola y pecuario en las filas: F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8 y F9 según la referencia del mapa de distribución de AGROMERCADOS HONDURAS 2018F6

Las reservaciones de los espacios 9x2 deberán de realizarse de manera continua y no de forma intercalada por ejemplo: F2; 22, 24 y 27, de igual forma queda prohibido la reservación de espacios 9x2 tratando de abarcar ambos pabellones por ejemplo: F1:25,26 y F6;107

Las selecciones de espacios 9x2 fuera de las referencias "F" están sujetas a modificación y cambio de tarifa según los costos de espacios para stand 6x2 y 3x2 respectivamente.

#### **Consideraciones tarifas B**

Se prohíbe la reservación contrapuestas o de números continuos en todas las secciones "B" según el mapa de distribución, esto con el objetivo de mantener el orden en la circulación de los visitantes al recinto ferial por ejemplo: B1: 51 y 52 o B4; 31 y 32.

Tarifas por reservaciones de espacios 6x2 y 3x2 aplican en todo el recinto ferial sin restricciones.

**AGROMERCADOS HONDURAS:** se reserva el derecho de divulgar la información de contacto así como la oferta de productos y servicios de las empresas participantes a través del catálogo de expositores 2018.

EL expositor está de acuerdo en no subarrendar o transmitir su espacio a otra empresa, queda total mente prohibido la comercialización de espacios a terceros, AGROMERCADOS se reserva el derecho de admisión de estos últimos.

**Reasignaciones de espacios:** están sujetas a la disponibilidad de los mismos, la modificación de lugar y espacios está sujeta a cambios en la tarifa según los casos de aplicación. AGROMERCADOS HONDURAS no realiza devoluciones por cambio de espacio en los casos que la tarifa sea menor.

Se prohíbe el montaje a todas aquellas empresas que no realicen su pago tal y como lo establece el proceso de registro para los expositores.

Se prohíbe realizar cualquier actividad de montaje el día 17 de mayo durante la inauguración del evento  
El Expositor, está de acuerdo en: No exhibir sus productos fuera del espacio asignado con este fin durante la exposición. Queda totalmente prohibido la promoción ambulatoria dentro del recinto ferial.

El presente documento es complementario al reglamento para el área de exhibición de AGROMERCADOS HONDURAS  
Costos adicionales: cualquier otro requerimiento, de sillas, mesas, manteles, instalaciones eléctricas fuera de lo descrito en la tabla de benéficos a los expositores será cargado de forma adicional, el mismo deberá ser cancelado al momento de solicitarlo.

AGROMERCADOS HONDURAS no facilita ningún tipo de equipo Audio visual. Este tipo de contrataciones queda a cuenta de cada empresa que lo solicite.